



"MANUAL DE SERVICIOS DEL PRECIDENTE MUNICIPAL"  
MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DEL ORO, JALISCO.



Administración 2015 - 2018



**"MANUAL DE SERVICIOS DEL PRESIDENTE MUNICIPAL"  
MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DEL ORO, JALISCO.**

## **MISIÓN**

Transformar los servicios públicos municipales en herramientas de sensibilización mediante la participación ciudadana, y así fomentar el mantenimiento y conservación de la infraestructura urbana municipal, para enriquecer el entorno social y la calidad de vida de sus habitantes.

## **VISIÓN.**

Enaltecer la calidad de vida de los habitantes, poniendo al alcance servicios públicos de alta calidad y eficiencia para la ciudadanía.

## **OBJETIVO.**

La Dirección tiene como objetivo fundamental el de prestar los servicios de mantenimiento y conservación a la infraestructura del municipio en los siguientes rubros:

- ALUMBRADO PUBLICO
- COLECTOR DE AGUAS RESIDUALES
- PARQUES PUBLICOS Y AREAS DE JARDINES
- OBRAS PÚBLICAS
- AGUA POTABLE

- Ejecutar la administración y operación de los servicios públicos municipales que brinda el municipio a fin de que estos se presten de manera permanente, uniforme, regular y continúa.

## **FUNCIONES.**

El Presidente Municipal es el encargado de atender las peticiones ciudadanas y remitirla a las Direcciones o Áreas correspondientes del H. Ayuntamiento para dar



## **"MANUAL DE SERVICIOS DEL PRECIDENTE MUNICIPAL"** **MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DEL ORO, JALISCO.**

la atención veraz y oportuna sobre las necesidades de la ciudadanía para el mantenimiento y rehabilitación de las Instalaciones del municipio.

### **VALORES**

Cultura de trabajo, Honestidad, Compromiso, Respeto, Responsabilidad, Honradez, Eficacia, Espíritu de servicio y Calidad.

### **SERVICIOS DEL SUJETO OBLIGADO**

- ü RECOLECCIÓN DE BASURA - LIMPIEZA
- ü ALUMBRADO PÚBLICO
- ü PAVIMENTACIÓN Y BACHEO
- ü SERVICIO DE AGUA POTABLE
- ü MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE PANTEONES MUNICIPALES
- ü MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES
- ü MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL RASTRO MUNICIPAL
- ü ASESORÍA JURÍDICA
- ü PROTECCIÓN CIVIL (EN CASO DE DESASTRES Y/O CONTINGENCIAS DE EMERGENCIA)
- ü OFICINA DE RECLUTAMIENTO PARA EL TRÁMITE DE LAS CARTILLAS DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL
- ü OTORGAMIENTO DE PERMISOS: ALCOHOLES, COMERCIO Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS SOCIALES.
- ü ESTADOS DE CUENTA DEL PREDIAL
- ü CARTAS DE RESIDENCIA
- ü TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

### **SERVICIOS QUE PRESTA EL SUJETO OBLIGADO DENTRO DE LA OFICINA**

- **Atención al público en general.**
- **Asarle llegar las solicitudes de cada ciudadano a el área que corresponda dentro de la misma presidencia.**
- **Asarle llegar las peticiones de las instituciones del municipio a las secretaria correspondientes.**
- **Gestionar a las entidades federativas recursos para poder llevar a cavo los diferentes proyectos.**